

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

ESTADO No. 068 DEL 12 DE AGOSTO DE 2020

No	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA DEL AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
1	76001310500320200292-00	ORDINARIO	JAIRO DE JESUS QUEBRADA FRANCO	PROYECTOS DE INGENIERIA PROING S.A.	1488	03/08/2020	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE (5) DIAS PARA SUBSANAR
2	76001310500320200300-00	ORDINARIO	MARTHA CECILIA OCHOA RAMOS	COLPENSIONES – PROTECCION S.A. – COLFONDOS S.A. Y PORVENIR S.A.	1489	03/08/2020	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE (5) DIAS PARA SUBSANAR
3	76001310500320200302-00	ORDINARIO	JANNETH CONCHA HERNANDEZ	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	1490	03/08/2020	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE (5) DIAS PARA SUBSANAR
4	76001310500320206065-00	PAGO POR CONSIGNACION	JUAN CAMILO GONZALEZ MUÑOZ	SUPERMERCADO MAXIAHO TORRES S.A.	558	05/08/2020	AUTO ORDENA ENTREGA DE DEPOSITO JUDICIAL Y ARCHIVO

De conformidad con lo previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha **12 de Agosto de 2020** y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.


IVANA ORTEGA NOGUERA
 Secretaria